

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2010-0392

SALTA, 24 de noviembre de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.207/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2010-0281 – mediante la cual se otorga una reducción de dedicación de exclusiva a simple en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría al Ing. Sergio Horacio Reyes – docente de la cátedra Realidad Agropecuaria de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 16 de Noviembre de 2010 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

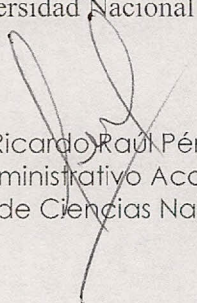
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

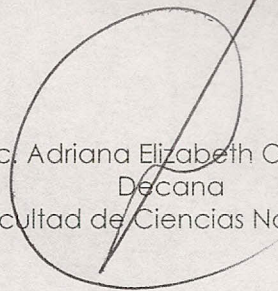
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2010-0281 – relacionada a la reducción de dedicación exclusiva a simple en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría al Ing. Sergio Horacio REYES – docente de la cátedra Realidad Agropecuaria de la Escuela de Agronomía y que fuera emitida por este Decanato.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase a copias a: interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativo Económica, Dirección Administrativa Académica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Prof. Ricardo Raúl Pérez
Director Administrativo Académico
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales